

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI
Landazuri, Santander**ACTA DE INICIO CONTRACTUAL**

COD: AC-GJC-02

VERSION:
01FECHA:
01-JULIO-2020**ACTA DE ENTREGA DE PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO**

OBJETO	COMPRAVENTA DE DOTACION HOSPITALARIA PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS Y PARTE ADMINISTRATIVA DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI
VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$36.200.000) MCTE.
CONTRATISTA	ROSMY CECILIA CARRILLO CARVAJAL, identificada con Cedula de Ciudadanía N°. 1.098.776.649
FECHA DE SUSCRIPCION	04 DE JUNIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCION	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	04 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	03 DE JULIO DE 2026
SUPERVISOR	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
CDP	202600331 DE JUNIO 03 DE 2026
RP	202600465 DE JUNIO 04 DE 2026

En Landázuri (Santander), a los 04 días de junio del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la Gerencia de la E.S.E. Hospital Integrado de Landázuri, **ANDREA DEL PILAR GUIZA QUIROGA**, Representante Legal de la E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDÁZURI SANTANDER, Nit. 890.205.516-9, en calidad de CONTRATANTE, **SANDRA ESMID CASTELLANOS**, Técnico Administrativo de la E.S.E. en calidad de SUPERVISORA del **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 109-2026** y **ROSMY CECILIA CARRILLO CARVAJAL**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.098.776.649, en calidad de CONTRATISTA y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos de orden legal para hacer la entrega del pago anticipado, se suscribe la presente acta de entrega de anticipo

1. SOPORTE JURÍDICO:

Que el 04 de junio de 2026, fue aprobada la garantía única de cumplimiento presentada por el contratista **ROSMY CECILIA CARRILLO CARVAJAL**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.098.776.649**, con los siguientes datos y amparos:

• PÓLIZA UNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES.COMPAÑÍA DE SEGUROS
POLIZA
TOMADOR**SEGUROS MUNDIAL**
N°. B-100080227**ROSMY CECILIA CARRILLO CARVAJAL, C.C. NO**
1.098.776.649ASEGURADO Y BENEFICIARIO
FECHA DE EXPEDICIÓN**E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDÁZURI**
04 DE JUNIO DEL 2026

OBSERVACIONES: LA POLIZA SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL ASEGURADOR Y TOMADOR. - LA RAZÓN SOCIAL DEL TOMADOR APARECE IGUAL EN PÓLIZA Y EN EL CONTRATO. - LA IDENTIFICACION DEL TOMADOR APARECE IGUAL EN PÓLIZA Y EN EL CONTRATO. - NO CONTIENE EXCLUSIONES QUE SE APARTEN DE LOS AMPAROS REQUERIDOS POR LA E.S.E., U OTRAS CLÁUSULAS QUE NO SE AJUSTEN A LO EXIGIDO.

COBERTURA DE LA POLIZA				
Descripción	Porcentaje	Desde	hasta	valor
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	20%	04-06-2026	04-11-2026	\$7.240.000

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI*Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida***ACTA DE INICIO CONTRACTUAL**

COD: AC-GJC-02

VERSION:
01FECHA:
01-JULIO-2020

DE BUEN MANEJO, CORRECTA INVERSIÓN Y REINTEGRO DEL ANTICIPO	100%	04-06-2026	04-07-2026	\$18.100.000
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	04-06-2026	04-07-2027	\$7.240.000

2. SOPORTES FINANCIEROS

2.1. Que para el presente proceso contractual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202600331 del 03 de junio de 2026, rubros presupuestales:

NUMERAL	APROPIACION	VALOR
2.4.5.02.05	Construcción y Servicios de la Construcción	\$4.000.000
2.3.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	\$32.200.000

2.2. Que también se cuenta con el R.P. 202600465 del 04 de junio de 2026, Rubros presupuestales:

NUMERAL	APROPIACION	VALOR
2.4.5.02.05	Construcción y Servicios de la Construcción	\$4.000.000
2.3.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	\$32.200.000

3. MANEJO DE LOS RECUROS

Los recursos a título de Pago anticipado serán girados a la cuenta bancaria a nombre de la contratista:

TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	BANCO
AHORROS	30200001936	BANCOLOMBIA

4. SOPORTES DEL PAGO

Que el contratista registre la respectiva cuenta de cobro en el plan de pagos correspondiente en la plataforma SECOP 2, con los siguientes soportes:

ANEXOS:

- FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA **No. FE 307** DE FECHA 09/06/2026 POR VALOR DE \$18.100.000
- POLIZA

5. FORMA DE PAGO PACTADA

"El valor disponible para el presente contrato es de **TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$36.200.000) MCTE**. La E.S.E. Hospital Integrado de Landazuri, cancelará el valor del contrato en dos (02) pagos, así:

E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida

**ACTA DE INICIO CONTRACTUAL**

COD: AC-GJC-02

VERSION:
01FECHA:
01-JULIO-2020

Un (01) primer pago correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, a título de anticipo, previa aprobación de las garantías exigidas y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Un segundo (02) y último pago correspondiente al cincuenta por ciento (50%) restante del valor del contrato, al culminar la vigencia contractual, previa presentación por parte del contratista de las Actas de Recibido y Entrega a entera satisfacción de la ejecución contractual; factura y/o documento equivalente debidamente diligenciado ante la Gerencia; constancia de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales, según corresponda; certificación expedida por el supervisor designado y Acta de Pago.

Adicionalmente, para el trámite del pago final se requerirá la suscripción del Acta de Terminación a satisfacción por parte del Supervisor, en la cual se deje constancia del cumplimiento del objeto contractual, así como de que las partes se encuentran a paz y salvo; igualmente deberá suscribirse el Acta de Liquidación del contrato.

"6. AUTORIZACION Y PAGOS APROBADOS

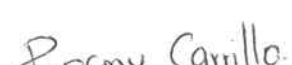
Se concluye que se ha dado los requisitos necesarios para el pago del pago anticipado pactado del **CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 118-2026**, cuyo objeto es: "COMPRAVENTA DE DOTACION HOSPITALARIA PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS Y PARTE ADMINISTRATIVA DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI" por la suma de **DIECIOCHO MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE (\$18.100.000.00)**.

Que en el presente pago no se aplicaran descuentos al contratista, lo cuales quedaron pendientes y serán aplicado en el pago final.

VALOR CONTRATO	\$36.200.000	
VALOR ANTICIPO FACTURADO		\$18.100.000
PAGOS PARCIALES REALIZADOS A LA FECHA		\$0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$18.100.000
SUMAS IGUALES	\$36.200.000	\$36.200.000

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:


ANDREA DEL PILAR GUIZA QUIROGA
Gerente


ROSMY CECILIA CARRILLO CARVAJAL
Contratista


SANDRA ESMID CASTELLANOS
Supervisora

ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI

NIT: 890.205.516-9 BARRIO: Pueblo Nuevo TELEFONO: 3125820522 CORREO: hospital@esehospital-landazuri-santander.gov.co